



REPÚBLICA DE FILIPINAS

Diario de Sesiones

DEL

PRIMER CONGRESO DE HISPANISTAS DE FILIPINAS

MANILA

SEGUNDA SESIÓN

Vol. I

Martes, 10 de octubre de 1950

No. 2

APERTURA DE LA SESIÓN

De acuerdo con la hora fijada para la Segunda Sesión, el Congreso de Hispanistas de Filipinas se ha reunido a las cuatro y treinta, ocupando el Estrado el Presidente de turno, Hon. Manuel C. Briones, Miembro de la Academia Filipina correspondiente de la Real Española, quien declaró abierta la sesión.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE TURNO HON. MANUEL C. BRIONES

EL PRESIDENTE DE TURNO. Excelentísimo Señor Ministro de España; Señores Congresistas; damas y caballeros:

Al principio, yo creía sinceramente que este pequeño discurso podía haberse exusado inclusive. De hecho, hasta esta mañana yo no había escrito nada. Estaba propuesto a entregarme a los azares de una improvisación. Pero después de pensar decidí que acaso fuera conveniente escribir algo. Por dos motivos: primero, porque la improvisación tiene sus riesgos; eso lo sabe más que nadie, uno que está acostumbrado a hablar en público; uno puede entregarse, impensadamente, al calor del momento, y llegar a expandir ideas innecesariamente; y mi papel de esta tarde no es para eso. Yo no tengo facultades para quitar tiempo a los oradores de la tarde; y, segundo, porque yo creía que la importancia de este Congreso requería que las ideas se fijasen. Además, creo que se va a publicar un directorio o un álbum de las actividades de este Congreso, así que he querido fijar algunas ideas que yo tenía que me sirvan de guía. Ni siquiera he podido mandar poner a maquina esto; está escrito en sobres usados y escrito en cruzado. Esto no es un gesto de vanagloria, ni siquiera es una pomposa vanidad; es solamente porque me obliga la necesidad.

Yo recuerdo que en tiempos de antes de la guerra, cuando yo era miembro de la Cámara de Representantes y el difunto señor Unson era Secretario de Hacienda, éste expidió una orden o circular a todos los jefes de las oficinas del Gobierno para que no desecharan los sobres usados a fin de que pudieran usarlos para borradores, y el Gobierno entonces ahorrraba bastante. Esto explica por qué este discurso aparece escrito en estos sobres. Y ahora al grano.

La celebración de este primer Congreso de Hispanistas en Filipinas en las vísperas del 12 de octubre—el día universal de la Hispanidad—no es simple casualidad ni coincidencia, sino que obedece a un propósito y a una motivación bien deliberados. Como se recordará, este día se había llamado primero Día de la Raza, pero con muy buen acuerdo se llama ahora Día de la Hispanidad—denominación muchísimo más correcta, propia y comprensiva.

Si fuese Día de la Raza, Filipinas no entraría en la significación de la formidable fiesta espiritual, pues evidentemente los filipinos no pertenecemos a la raza hispana. Pero es que el 12 de octubre—fecha del descubrimiento del Nuevo Mundo que, por uno de esos tremendos errores e ironías de la historia, se llamó después y se llama ahora América en vez de llamarse Colombia o Cristobalanda en honor de su original y verdadero descubridor, el genial Cristóbal Colón—el 12 de octubre, repito, no representa talmente la gesta de una raza, sino que es mucho más que eso: significa el nacimiento, la incorporación de una vasta y noble añeñetia ideológica y espiritual en que el principal ingrediente, el factor esencial no es el accidente de la sangre, de la raza, sino los valores eternos del espíritu: religión, cultura, ciertas maneras individuales y familiares, ciertos conceptos sobre la vida, la realidad, el arte, las instituciones humanas fundamentales; en una palabra, un conjunto de valores que nada tienen que ver con la sangre, la raza—elementos muchas veces perniciosos para aisladores, repelentes y divididos—sino que superan la raza e incluso la anulan por su universalidad y su cosmopolitismo aglutinante.

En este sentido, los filipinos podemos entrar y entramos decididamente en la gran fiesta y nos ponemos a la par, a un mismo nivel, codo a codo y hombro a hombro con los hispanos de la Península y los hispano-americanos de la América del Norte, de la América Central y de la América del Sur, por encima de las diferencias y características raciales.

En este sentido cobra una peculiar y justa significación histórica—significación de solidaridad, de homogeneidad, una especie de panteísmo hispánico—el incidente que me ocurrió a mí y a algunos filipinos que me acompañaban en los bulevares de Madrid durante el

verano de 1930. Procedentes de Nueva York, traídos a la última moda de la Quinta Avenida—esto dicho sea sin inmodestia, sin “hambuquería” que diría el académico señor Borelón en típico caló—cuando las madrileñas nos vieron por primera vez aparecer por el paseo de Alcalá, con aquella su sol y gracia inimitable nos asustaban con esta exclamación: “¡Miren qué chinitos más elegantes!” y cuando, para rubricar sus comentarios, les contestábamos en español—el mejor de que podíamos echar mano—su asombro no reconocía límites y encantadoramente exclamaban: “Y ¡qué bien hablen el español! ¿Son por ventura de Pekín?”—“Sí, niñas, somos de Pekín; pero, como ustedes, también somos madrileños de pura cepa—de esta famosa villa del oso y el madroño. El colmo de emoción, de alborozo inefable, de regocijo fraternalísimo como de parientes que se ven por primera vez después de larguísima ausencia y de recorrer remotas tierras—cuando, finalmente, les revelábamos lo que realmente éramos: filipinos! Aquellas niñas eran ya nietas de la llamada generación del 98, pero todavía recordaban, todavía tenían idea de la muy estrecha y feconda asociación de tres siglos entre su país y el nuestro.

En una asociación, por último, puede decirse que este Primer Congreso de Hispanistas en Filipinas, inaugurado y celebrado cuando ya somos república independiente, cuando ya no rendimos vasallaje a ninguna metrópoli, viene a ser el acto oficial solemne de nuestro reintegro, de nuestra reincorporación a un formidable imperio histórico de una veintena de pueblos—la más vasta antefonía de pueblos homogéneos que jamás se haya conocido en la historia—; imperio en que, usando de una imagen de todos conocida, el sol no se pone, pero un sol no político, que nada tiene de imperialista, y, por tanto, nada de hostil ni odioso—sol puramente espiritual, absolutamente benigno, sol de cultura, sol de idealidad....

Estrictamente hablando, Filipinas parece que no entra en la significación del 12 de octubre de 1492 por ser esta fecha la del descubrimiento de las Américas, y Filipinas no es parte de éstas. Pero es que en la creación de la vasta antefonía hispánica existen otras fechas estrechamente enlazadas con el 12 de octubre y de ellas son: 7 de abril de 1521 y 22 de abril de 1565. En 1521 Hernando de Magallanes descubrió las Filipinas en nombre de la Corona de España, y en 1565 el adelantado Miguel de Legazpi, acompañado de un puñado heroico de soldados y frailes, entre estos últimos el inmortal Urdaneta, trazando la ruta de Magallanes llegó a Cebú para sentar definitivamente las bases de la empresa colonial española en Filipinas. Como acertadamente recordó ayer, en su magnífico discurso, el Ministro de España en Filipinas, señor Gullón, 1565 representa un momento decisivo en la historia de las relaciones hispano-filipinas. Yo añadiría algo más: es un momento decisivo en la historia universal, en la historia de la civilización humana. Porque éste fué el momento de la incorporación definitiva de Filipinas no sólo a España, sino al Occidente. Desde entonces, Filipinas, pueblo oriental, pueblo asiático, mejor todavía pueblo oceánico, se hizo también pueblo occidental, produciéndose entonces uno de los casos más notables y más fecundos de simbiosis espiritual, cultural e ideológica en la historia del mundo. De ahí que no debe sonar como cosa extraña, a la luz de la terminología político-internacional del presente

momento histórico, el que se diga que Filipinas es prácticamente parte integrante del concierto de las democracias occidentales en la defensa de los reducidos de la civilización contra los asaltos del comunismo soviético e internacional. Porque de hecho es así: Filipinas es una democracia *oriental* y *occidental* al propio tiempo. (O, por lo menos, dicho sea entre paréntesis, aspira a *ser tal*, por encima de ciertos signos y tendencias totalitarias que en la histeria contemporánea de este país han asomado peligrosamente en forma de elementos antidemocráticos y antisociales que han destruido la legitimidad y la libertad de la balota—espina dorsal de todo régimen republicano—con la violencia, el terror y el dolo.)

Por eso que duele, lastima de veras, cuando nos enteramos de que en un país hermano como Méjico, los filipinos no son admitidos por considerárseles como asiáticos. Duele, lastima, porque de quien menos esperábamos este gesto de hostilidad, de exclusión, era de Méjico, país con el cual nos liga la gloriosa historia de las Naos de Acapulco y otras formas de comunicación en el pasado. Sin discutir los méritos y fundamentos de la política de exclusión contra los orientales y asiáticos que, desde luego, conceptuamos como injusta, antifilipina y obsoleta, creemos que Méjico que, como Filipinas, tiene un elemento básico indígena *no blanco*, no debiera echarnos en cara a los filipinos nuestra condición de *no blancos*, es decir, de orientales, asiáticos. Así que nuestro Gobierno debe dar inmediatamente los pasos necesarios para remediar esta anomalía. Por de pronto, este Congreso debe adoptar alguna resolución positiva sobre el particular, y hacer, además, las debidas representaciones al Cónsul mejicano en esta capital. Y es tanto más urgente que se haga esto cuanto que tengo entendido que Méjico trata de convocar un Congreso de Academias de la Lengua Española. ¿Cómo podemos participar los filipinos en ese congreso si los mejicanos nos vedan la entrada en su país por ser asiáticos? Y si, como proyectamos, vamos a convocar en Manila un congreso cultural hispánico ¿cómo podríamos invitar a los mejicanos dada la conocida regla de la reciprocidad? Así que, repito, debe hacerse algo inmediatamente acerca de este particular, oficial y extraoficialmente.

Ahora sólo me resta hacer una profesión de fe. Creo sinceramente que ha llegado el momento, la ocasión de superar las añoranzas nostálgicas y románticas de nuestro glorioso pasado con España. “¡Qué amor no ha vuelto?” modula el poeta. Está bien que de cuando en cuando se diga esto, ya que la expresión efusiva, cálida de las emociones y sentimientos es característica tanto del filipino como del español. Pero los hurras y vivas por la hispanidad y la filipinidad se deben complementar con la acción, el esfuerzo sistemático y persistente, y creo que el medio, el instrumento para esto es este congreso.

Este congreso no debe ser flor de un día, eflorescencia pasajera y transcurte, el *ningas-ogon* que llaman los tagalos. No sólo este congreso nacional debe celebrarse ya todos los años de hoy en adelante, sino que debe ser un organismo viviente, dinámico de todos los días, actuando constantemente mediante un núcleo representativo pequeño y manuable.

Este congreso debe aspirar a ejercer su influjo en el campo social, cultural y pedagógico. Debe intensificar la campaña para la adopción de más leyes y

medidas para el fomento del cultivo del idioma español y de la literatura que representa. El logro obtenido con la aprobación de la Ley Sotto sobre enseñanza obligatoria del idioma español en las escuelas y colegios tanto públicos como privados debe ser estímulo para la consecución de mayores logros y adelantos.

Como acertadamente apuntó ayer en su enjundioso discurso al Presidente de turno de nuestra sesión inaugural y Director de la Academia Filipina de la Lengua Española, señor Gómez, en la atmósfera de libertad de que gozamos actualmente, hay ahora en Filipinas un renacimiento vivo e interesante del idioma y la cultura hispánicos. Yo diría que este renacimiento tiene su paralelo en otro renacimiento que hoy ocurre en las universidades y centros docentes d. l mundo, incluyendo las grandes universidades norteamericanas, renacimiento que consiste en el retorno al clasicismo. En realidad, este renacimiento clásico no es más que la rearsesión de una cosa elemental, a saber: que la vida de los pueblos, sobre todo la vida espiritual y cultural, tiene que ser la perfecta y cabal integración del pasado y el presente, proyectándose hacia los valles y llanuras del porvenir. Pues bien, lo clásico en Filipinas es el fondo hispánico, la base hispánica. Los filipinos sajonizados, máxime las juventudes, tienen que convenirse, de que considerable como es su acervo y su hermenaje cultural, ello es insuficiente no sólo para redondear su personalidad, sino sobre todo para capacitarles a establecer aquí una gran cultura filipina— una cultura que por su originalidad y su substancia pueda apreciarse como digna aportación de nuestro pueblo al acervo acumulado de la cultura universal. Para eso tienen que buscar y beber en nuestro pasado y en nuestros clásicos y éstos son Pinpin, Pedres Peláez y Burgos, Sanciango, Pardo de Tavera, Rizal, Del Pilar, Mabini, Ponce, Paterno, López Jaena, De Veyra, Epifanio de los Santos, Zulueta, Osmeña, Quezon, Adriático, Apóstol, Guerrero, Balmori, Recto, Teodoro Kálaw, Bernabé, Gómez, Zaragoza, Abad, Luz, Torres (Ramón), Varona, Rodríguez (Buena Ventura) y otros que sería prolijo enumerar. Y todos ellos tienen basamento hispánico, mejor todavía, basamento indígena, condicionado por la cultura hispánica.

Pero voy más allá. Este congreso debe aspirar también a actuar e influir en el campo económico. En este respecto, las posibilidades comerciales con España y con los países hispanoamericanos son inmensas y apenas se ha comenzado a explorarlas. Hasta ahora nuestra gravitación económica ha sido hacia Estados Unidos. ¿No ha llegado el momento de explorar otras áreas, sobre todo las ideológicamente afines? Hay que tener en cuenta que nuestro especial arreglo comercial con Estados Unidos tiene que terminar algún día, y, por cierto, no lejano. Pero aún sin esta consideración, la prudencia nos aconseja el hacer arreglos ventajosos con el mayor número de países para posibilitar una segura y variada expansión de nuestra economía nacional.

Hay otra línea en la que debe influir este congreso: la línea de las relaciones culturales y universitarias. Hasta ahora hemos encauzado nuestras relaciones en este respecto hacia Estados Unidos. ¿Por qué no ramificarlas por los países hispánicos, muchos de los cuales tienen idiosincrasias y problemas análogos a los nuestros?

DISCURSO DE DÑA. ROSA L. SEVILLA DE ALVERO

EL PRESIDENTE DE TURNO. Siguiendo el programa de este día, la Mesa concede la palabra a doña Rosa Sevilla de Alvero, Presidenta del "Roseville College".

LA SRA. SEVILLA DE ALVERO. Señor Presidente: Excelentísimo Señor Don Antonio G. Gullón, Ministro Plenipotenciario y Enviado Especial de España en estas Islas; distinguidos miembros del Primer Congreso de Hispanistas de Filipinas, señoras y caballeros:

Pidiérenme los organizadores de este Primer Congreso de Hispanistas de Filipinas que os dirija la palabra en esta ocasión, y, cómo había yo de negarme a ello, siendo esto para mí una gran distinción que debo agradecer, y, además, porque, siendo tan hispanista como el que más, me es sumamente grato contribuir a la unificación de todos los amantes de la hermosa lengua hispana, por cuya propagación hemos trabajado y seguimos trabajando en el Instituto de Mujeres, hoy Roseville College, hace ya ahora más de cincuenta años? Así es que, no obstante la presión de los mil quehaceres que pesan sobre mí estos días por la preparación de las Fiestas Jubilares de nuestro Colegio, y de los mil dolorosos acontecimientos que hoy ensombrecen mi existencia, que no me dejan ni tiempo ni humor para preparar un discurso que sea digno de un auditorio tan culto y tan ilustrado como el que hoy me escucha, ni que sea apropiado para dar lustre a un Congreso como éste, que, además de su valor histórico, posee un valor cultural que exige un talento privilegiado y una elocuencia poco común de parte del orador; especialmente en mi caso, puesto que me ha precedido en el uso de la palabra una lumbrera de primera potencia en el arte del bien decir, un pensador de tan altos vuelos en las elucidaciones y disquisiciones mentales, un orador de la lengua cervantina, como es el letrado Presidente de esta sesión, el atildado orador y elocuente tribuno, honorable Manuel Briones; no obstante todo eso, repito, me atrevo a sacar fuerzas de flaqueza y aquí me tenéis, dispuesta a cumplir la palabra por mí empeñada.

A la verdad, siento en este momento un verdadero pánico y unos deseos casi irresistibles de batirme en retirada; pero veo que ya es demasiado tarde.

No, no puedo, ni debo defraudar la confianza que pusieron en mí los organizadores de este Congreso, así que, para salir del paso, me valgo del recurso de que se valen las abuelitas, cuando los nietecitos insisten en que les cuente algo para distraerles. No es, pues, un discurso lo que he de pronunciar, sino más bien una especie de conversación, a un modo de entreacto para distraer vuestra fatigada atención, una especie de entremés que os ayude a digerir los succulentos manjares intelectuales de enjundiosos discursos y elaboradas disquisiciones que os van a presentar esos grandes oradores, esos magos del pensamiento que os van a dirigir la palabra en esta sesión.

Me contentaré, pues, con relataros una leyenda con visos de historia que llamaremos *Leyenda y Realidad*.

Era esta una leyenda de los habitantes de aquella tierra misteriosa que se llamaba *Mulá* (origen o principio). Tierra antiquísima, como su nombre lo indica, perdida allá en las brumas del amanecer de los tiempos prehistóricos, cuyos habitantes eran tan pacíficos, tan